



"Año de la Universalización de la Salud"

**CARGO**

Belén, 12 de noviembre del 2020

Oficio n° 1952-2020-GRL-GRI-SGSyC

Ingeniero Edi Wisberto Ruiz Zarate  
Gerente Regional de Infraestructura  
Presente



Asunto: Remite Valorización de Obra n° 01 mes de octubre 2020.

Obra: "Creación de Servicio del Centro Cultural y Recreativo del Barrio Alberto Angulo – Seúl de la Ciudad de Contamana, del Distrito de Contamana – provincia de Ucayali – departamento de Loreto"

Ref. : a. Informe n° 064-2020-GRL/GRI/SGSyC/NCGR  
b. Carta n° 008-2020-CSJYR-RKVCHA/RC

Tengo el agrado de saludarle a usted, en atención a la referencia a), remitirle la valorización n° 01 por ejecución de obra, correspondiente al mes de octubre del 2020, revisada y aprobada por el Coordinador, la misma que asciende a la suma de **(S/. 207,651.68)**, de acuerdo al reajuste y amortización por adelanto directo, consideramos el monto neto a pagar la suma de **Ciento Ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y seis con 38/100 Soles (S/. 188,756.38)**, sin incluir IGV, de acuerdo al siguiente detalle:

Valorización bruta n° 01 – octubre 2020	S/. 207,651.68
Reajuste	S/. 1,869.87
Amortización adelanto directo	S/. -20,765.17
Amortización adelanto materiales	S/. 0.00
<b>Neto a Pagar</b>	<b>S/. 188,756.38</b>

Asimismo, la obra a octubre del 2020, tiene un avance real acumulado ejecutado de 1.29%, versus un avance programado de 1.20%, encontrándose la obra en ejecución y adelantada.

Por lo tanto, encontrándose conforme la documentación que sustenta el Supervisor, solicito continuar con el trámite respectivo a favor de la **CONSTRUCTORA PREIMAQ SAC**, factura electrónica E001-199 que se adjunta.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Gerencia Regional de Infraestructura  
  
Ing. RAUL FLORES AQUEPUCÑO  
Sub Gerente de Supervisión y Control

Copia: SGSyC - File obra (01)  
SGSyC - File correlativo (01)  
SGSyC - File personal (01)  
Registro: 33716  
RFA/SGSyC/iva.



**INFORME N° 064-2020-G RL/GRI/SGSyC-NCGR**



Al : **ING. RAUL FLORES AQUEPUCHO**  
Sub Gerente de Supervisión y Control

Del : **ING. NICIA CORIN GARCIA RAMIREZ**  
Administrador de Contrato de Obra

Asunto : Remite Valorización de Obra N° 01 – octubre 2020.  
Proyecto: OBRA: CREACION DE SERVICIO DEL CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO DEL BARRIO ALBERTO ANGULO - SEUL DE LA CIUDAD DE CONTAMANA -PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO" – CUI 2437286

Referencia : 1 CARTA N° 008-2020-CSJYR-RKVCHA/RC  
2 INFORME N° 003-2020-CJPM/CSJyR  
3 PROVEIDO N° 33716

Fecha : Iquitos, 10 de noviembre de 2020

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo muy cordialmente e informar sobre lo indicado en el asunto.

**I DATOS GENERALES**

Obra : "Creación De Servicio Del Centro Cultural Y Recreativo Del Barrio Alberto Angulo-Seúl De La Ciudad De Contamana Del Distrito De Contamana - Provincia De Ucayali - Departamento De Loreto".

Contratista : CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Proceso de Selección : ADS N° 012-2020-CSO-GRL – I CONVOCATORIA

Contrato de Obra : CONTRATO N° 034-2020-GRL- GRI

Fecha de firma de Contrato : 17 de Setiembre del 2020.

Monto Contractual : S/. 16'111,645.35 (sin I.G.V.)

Plazo de Ejecución : 360 días calendario

Supervisor de Obra : CONSORCIO SUPERVISOR J Y R

Monto Contractual : S/. 16'111,645.35 (sin I.G.V.)

Plazo de Ejecución : 360 días calendario

Fecha de Entrega de Terreno : 08/10/2020

Fecha de Inicio Ejecución : 23 de Octubre del 2020

Pago de Adelanto Directo : S/. 1,611,146.54

Fecha de Término Ejecución : 17 de Octubre del 2021

Plazo de Ejecución : 360 días calendario

Ing. Residente : Marco Antonio Yarleque Rojas  
CIP N° 78575

Supervisor de Obra : CONSORCIO SUPERVISOR J Y R

Jefe de Supervisión : Carlos José Pérez Marroquín  
CIP N° 68596

Of. 1952

**Nicia Corin Garcia Ramirez**  
Ingeniero Civil  
CIP N° 73438

GOBIERNO N° 33716  
A:   
PARA: Oficina a GRI  
para tramitar  
Correspondencia



## II ANTECEDENTES

- Con fecha 25/09/2019, mediante Resolución Gerencial Regional N° 981-2019-GRL-GGI, Se Aprueba el Expediente Técnico, con un presupuesto ascendente a: S/. 19,638,806.85 (Diecinueve Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Ochocientos Seis y 85/100 Soles) inc. IGV con precios vigentes al mes de octubre del 2019, con un plazo de ejecución de quinientos cuarenta (360) días calendario.
- Con fecha 02 de setiembre del 2020, el comité de selección de Obras adjudico la buena pro de la ADJUDICACION DIRECTA SIMPLIFICADA N° 012-2020-CSO-GRL - I CONVOCATORIA, derivada de la LICITACION PUBLICA N° 004-2020-CSO-GRL.
- Con fecha 17 de Setiembre del 2020, se suscribió el Contrato N° 034-2020-GRL-GGR-GRI, entre el GOBIERNO REGIONAL DE LORETO y la empresa contratista CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, para la ejecución de la Obra: "Creación De Servicio Del Centro Cultural y Recreativo del Barrio Alberto Angulo-Seúl De La Ciudad De Contamana Del Distrito De Contamana - Provincia De Ucayali - Departamento De Loreto", por el monto de S/. 16'111,645.35 (Dieciséis Millones Ciento Once Mil Seiscientos Cuarenta y Cinco con 35/100 soles) monto que no incluye IGV y plazo de ejecución de 360 días calendario.
- Con fecha 25.09.2020, mediante Carta N° 161-2020, el Sr. Edwin Pio Barrios Vargas Gerente General de la Empresa Contratista CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, solicita adelanto Directo por S/. 1,611,146.54 soles (Un Millón Seiscientos Once Mil Ciento Cuarenta y Seis y 54/100 Soles), correspondiente al 10% del monto total del Contrato de Obra, por lo que adjunta Carta Fianza N° 220301692, emitida por **INSUR Compañía de Seguros** con su respectiva Factura E001-182; en concordancia con lo establecido en el artículo N° 181 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, con el que rige esta contratación.
- Con fecha 08.10.2020, se realiza la entrega de Terreno y con fecha 23.10.2020 se inicia la Obra previa entrega del Adelanto Directo, solicitado por la Empresa Contratista CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA, por un monto de S/. 1,611,146.54 Soles.
- Carta N° 005-2020-CSJyR-RKVCHA/RC, de fecha 05.11.2020, el Consorcio Supervisor JyR, remite el Informe del Jefe de Supervisión Ing. Carlos José Pérez Marroquín, quien a su vez indica su conformidad a lo propuesta del Nuevo Cronograma (Programación de PERT\_CPM, Calendario valorizado de Obra y Calendario de Adquisición de Materiales).
- Mediante Informe N° 054-2020-GRL/GRI/SGSyC-NCGR; se indica que la Empresa Contratista **CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**, ha presentado al **CONSORCIO SUPERVISOR J Y R** los calendarios actualizados de Avance de Obra Valorizados, Calendarios de Adquisición de Materiales al 23 de octubre de 2020, fecha de inicio de obra, las mismas que son sustentadas con la Programación GANTT; así mismo se el **CONSORCIO SUPERVISOR J Y R**, a través del Jefe de Supervisión Ing. Carlos José Pérez Marroquín, en conformidad a la evaluación realizada recomienda la Aprobación del Calendario de Avance de Obra Valorizado Actualizado a la Fecha de inicio de Obra, sustentado con la Programación GANTT.
- Mediante Carta N° 006-2020-CSJyR-RKVCHA/RC, de fecha 05.11.2020, el Consorcio Supervisor JyR, remite la solicitud de Adelanto de Materiales y Cronograma de Ejecución de la **CONSTRUCTORA PREIMAQ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**.
- Mediante Carta N° 008-2020-CSJyR-RKVCHA/RC, de fecha 10.11.2020, el Consorcio Supervisor JyR, remite la Valorización de Obra N° 01 del Contratista **CONSTRUCTORA**



**III ANALISIS**

Se ha tomado conocimiento de la Valorización de Obra N° 01, correspondiente al mes de octubre 2020, practicada por el Residente Ing. Manuel Antonio Yarleque Rojas, y presentada la **CONFORMIDAD** por el Supervisor de Obra a través del Jefe de Supervisión de Obra Ing. Carlos José Pérez Marroquin, mediante documento de la referencia 1, la cual pasamos a evaluar.

Así mismo de la revisión de las copias del Cuaderno de Obra, el Ing. Residente, Marco Antonio Yarleque Rojas, en su Asiento N° 015 del cuaderno de obra (página 12), de fecha 31 de octubre de 2020, presenta los metrados ejecutados. El Supervisor, mediante Asiento N° 016 del cuaderno de obra (página 013), verifica los trabajos indicados por el Residente de Obra y verifica el cumplimiento del Plan de Vigilancia de la Salud del Trabajador en el contexto Covid19; así mismo toma conocimiento las partidas correspondientes al mes de octubre 2020, para la Valorización N° 01 de octubre de 2020.

**La Valorización N° 01 tiene el siguiente resultado en forma global:**

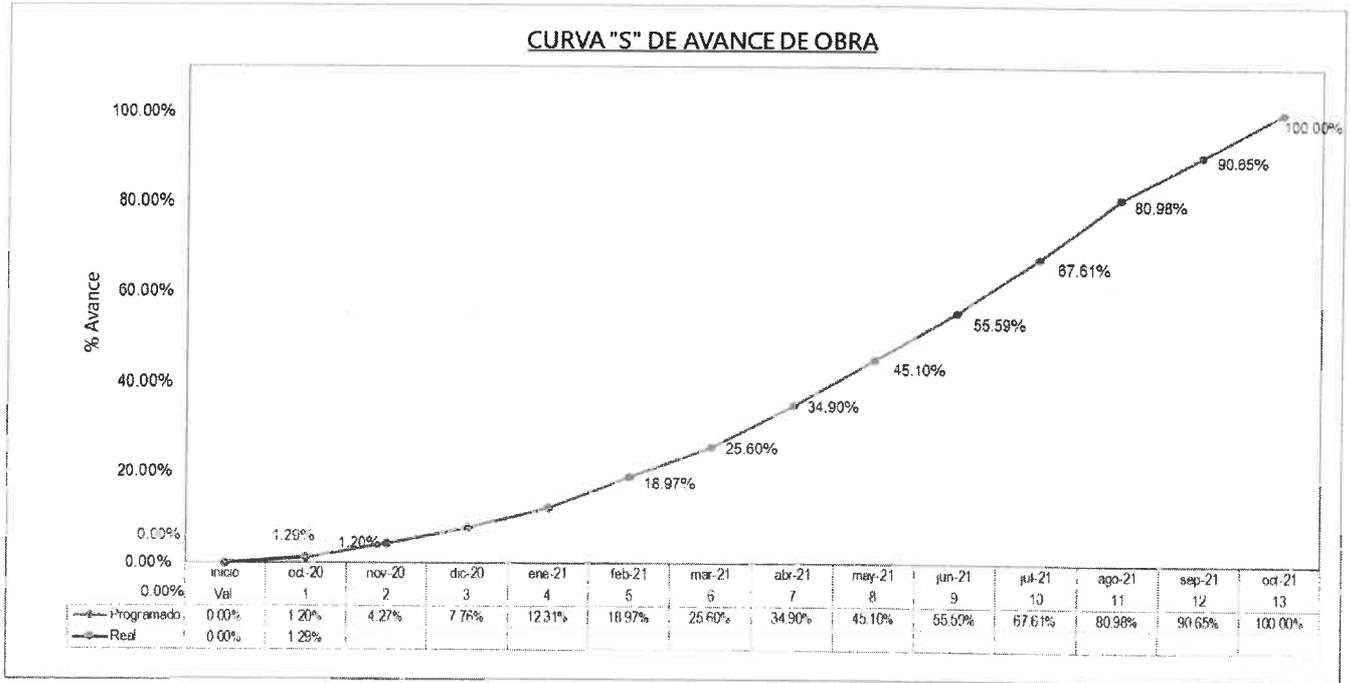
Valorización octubre 2020 (Monto bruto)	S/.	207,651.68
Reajuste Valorización N° 01		1,869.87
Amortización Adelanto Directo		-20,765.17
<b>TOTAL VALORIZADO A FACTURAR</b>	<b>S/.</b>	<b>188,756.38</b>
Monto valorización	: S/	207,651.68 (sin IGV)
Avance Físico del mes	:	<b>1.29%</b>
Valor Acumulado	: S/	207,651.68 (sin IGV)
Avance físico acumulado	:	<b>1.29%</b>

MES	PERIODO			AVANCE FISICO PROGRAMADO				AVANCE FISICO EJECUTADO				RELACION EJECUT. V.S PROGRAM.	ESTADO DE OBRA
	del	al	días	PARCIAL		ACUMULADO		PARCIAL		ACUMULADO			
				(S/)	%	(S/)	%	(S/)	%	(S/)	%		
<b>INICIO</b>													
oct-20	23/10/2020	31/10/2020	09 días	193,979.46	1.20%	193,979.46	1.20%	207,651.68	1.29%	207,651.68	1.29%	107.05%	Adelantada
nov-20	01/11/2020	30/11/2020	30 días	494,551.20	3.07%	688,530.66	4.27%						
dic-20	01/12/2020	31/12/2020	31 días	562,483.24	3.49%	1,251,013.90	7.76%						
ene-21	01/01/2021	31/01/2021	31 días	731,943.29	4.54%	1,982,957.19	12.31%						
feb-21	01/02/2021	28/02/2021	28 días	1,072,947.18	6.66%	3,055,904.37	18.97%						
mar-21	01/03/2021	31/03/2021	31 días	1,068,389.30	6.63%	4,124,293.67	25.60%						
abr-21	01/04/2021	30/04/2021	30 días	1,498,737.48	9.30%	5,623,031.15	34.90%						
may-21	01/05/2021	31/05/2021	31 días	1,643,142.36	10.20%	7,266,173.51	45.10%						
jun-21	01/06/2021	30/06/2021	30 días	1,689,672.31	10.49%	8,955,845.82	55.59%						
jul-21	01/07/2021	31/07/2021	31 días	1,937,292.61	12.02%	10,893,138.43	67.61%						
ago-21	01/08/2021	31/08/2021	31 días	2,154,017.55	13.37%	13,047,155.98	80.98%						
sep-21	01/09/2021	30/09/2021	30 días	1,557,330.83	9.67%	14,604,486.81	90.65%						
oct-21	01/10/2021	31/10/2021	31 días	1,506,978.54	9.35%	16,111,465.35	100.00%						
nov-21	01/11/2021	30/11/2021	30 días										
dic-21	01/12/2021	31/12/2021	31 días										
ene-22	01/01/2022	31/01/2022	31 días										
feb-22	01/02/2022	28/02/2022	28 días										
mar-22	01/03/2022	31/03/2022	31 días										
abr-22	01/04/2022	30/04/2022	30 días										
may-22	01/05/2022	31/05/2022	31 días										
				<b>16,111,465.35</b>									

  
**Nicla Corin Garcia Ramirez**  
Ingeniero Civil  
CIP N° 73438



"Año de la Universalización de la Salud"



#### IV CONCLUSION

- Se ha cumplido con presentar toda la documentación pertinente de la Valorización N° 01 del Contratista, correspondiente al mes de octubre (periodo 23 al 31 de octubre).
- De acuerdo al CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA vigente; el porcentaje de avance programado acumulado para el mes de octubre 2020 es de 1.20% y el avance acumulado ejecutado es de 1.29%; por lo tanto, la obra se encuentra **adelantada** en un 0.09%.

#### V RECOMENDACION

- Continuar con el trámite respectivo para el pago de la Valorización de Obra N° 01, correspondiente.

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

  
 -----  
**Nidia Corin Garcia Ramirez**  
 Ingeniero Civil  
 Administrador de Contrato de Obra  
 CIP: 73438

Cc.  
File Personal NCGR